

Al señor Presidente del Consejo de Administración de
Cooperativa de Servicios Múltiple "Taurus Car Ltda."
RUT: N°85.212.700-7
Lord Cochrane N°198
Santiago – Chile

IMFORME DE AUDITORIA

Hemos revisado el Balance General de Cooperativa de Servicios Múltiples "Taurus Car Ltda." que comprende el período 1° de enero al 31 de diciembre del año 2018 y los Correspondientes Estados Financieros y de Resultados por el año terminado en dicha fecha. La preparación de dichos Estados Financieros, que incluyen sus correspondientes notas, es responsabilidad de la Administración.

Nuestra auditoria fue practicada de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros estén exentos de errores significativos. Comprende, además, el examen a base de pruebas y evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en dichos Estados Financieros, como también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, considerando que la Auditoría efectuada, constituye una base fundada para emitir un pronunciamiento.

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Servicios "Taurus Car Ltda." al 31 de diciembre del año 2018, y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado y normas de la Ley de Cooperativas, D.F. N°5 de 25 de septiembre del 2003.


Guillermo Ignacio Roa Salinas
Contador Público y Auditor
Inscripción CMF Auditores Externos N°538.

Santiago, 15 de febrero de 2019.